

Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
Acta de la Segunda (2ª) Sesión Extraordinaria
Del día 04 de abril del año 2024
Número de acta: ACT/EXT/02/04/2024

En las instalaciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicado en Blvd. Nazario Ortiz Garza número 3385, Colonia Doctores planta alta, C.P. 25250 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las nueve horas (09:00) del día jueves cuatro (04) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúne el Consejo General de dicho Instituto a fin de celebrar la Segunda (2ª) Sesión Extraordinaria del Consejo General.

Ante la presencia de la Comisionada Presidenta, Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, de los Comisionados, Licenciado Francisco Javier Díez de Urduvía del Valle, la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz; el Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. – LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna pasa lista de asistencia a las Comisionadas y el Comisionado del Instituto. Estando presentes las Comisionadas y el Comisionado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167 y 178 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión; por lo tanto, es válida y los acuerdos que en ella se adopten serán obligatorios.

2. – LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al orden del día, para su consideración y, en su caso, aprobación.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i>
2.- Lectura, y en su caso aprobación, del orden del día. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i>
3.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i>

4.- Recurso de revisión expediente 255/2023.

Lic. Bertha Icela Mata Ortíz. Comisionada.

5.- Asuntos Generales.

Lic. Dulce María Fuentes Mancillas. Comisionada Presidenta.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto, el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: E/02/01.- Se aprueba el orden del día para la presente sesión.

3. - LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ésta ha sido turnada para su revisión previamente. Las Comisionadas y el Comisionado del Instituto, coinciden en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior. La Comisionada Presidenta, Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, somete a consideración de la Comisionada y el Comisionado el acta, y solicita que se hagan en ese momento las observaciones pertinentes, en caso de existir; no habiendo comentario alguno, se toma el acuerdo correspondiente.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: E/02/02.- Se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

4.- RECURSO DE REVISIÓN EXPEDIENTE 255/2023. La Comisionada, Licenciada Bertha Icela Mata Ortíz, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General, el proyecto de resolución del recurso de revisión con número de expediente 255/2023; lo anterior, en cumplimiento de la ejecutoria del amparo en revisión 820/2023.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: E/01/03.- Se aprueban por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado, el proyecto de resolución del recurso de revisión con número de expediente 255/2023; lo anterior, en cumplimiento de la ejecutoria del amparo en revisión 820/2023.

5.- ASUNTOS GENERALES. La Comisionada Presidenta, Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, señala que, no existen asuntos generales. No habiendo más comentarios al respecto se declara terminada la Segunda (2ª) Sesión Extraordinaria, del día jueves cuatro (04) de abril del año dos mil veinticuatro (2024) siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos (09:35).



**Lic. Dulce María Fuentes Mancillas.
Comisionada Presidenta.**



**Lic. Bertha Icela Mata Ortiz.
Comisionada.**



**Lic. Francisco Javier Díez de Urdanivia
del Valle.
Comisionado.**



**Lic. José Eduardo Vega Luna.
Secretario Técnico.**